



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

1/35

U.N.A.M. RECTORIA

104980715 MAR 24 14:47

Dr. José Narro Robles,
Rector de esta Universidad
Presente

La Junta de Gobierno en su sesión ordinaria del 23 de marzo en curso, con las facultades que le conceden los artículos 6o. fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, tuvo a bien designar a la doctora Martha Patricia Ostrosky Shejet Directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas, por el término de cuatro años que deberá contarse desde la fecha de su designación, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34 fracción VII y 52 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, D. F., a 24 de marzo de 2015.
EL PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Alberto Zarco Quintero'.

Dr. Luis Alberto Zarco Quintero

c.c.p. a la Coordinadora de Vinculación con el Consejo Universitario